

Política de Alcohol y Drogas

Objetivo:

El objetivo de esta política es garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, contratistas y visitantes, libre del impacto negativo del consumo de alcohol y drogas.

Alcance:

Esta política aplica a todos los empleados, contratistas, pasantes, y cualquier persona que trabaje en nombre de la empresa, dentro de las instalaciones de la empresa, durante el horario laboral o mientras representen a la empresa en cualquier capacidad.

- Prohibición de Consumo: El consumo, posesión, distribución o venta de alcohol, drogas ilegales o sustancias controladas en las instalaciones de la empresa o durante el horario de trabajo está estrictamente prohibido.

- Excepciones: El consumo de alcohol puede permitirse en eventos autorizados por la empresa, siempre que se haga de manera responsable y no afecte el rendimiento laboral ni la seguridad.

- Medicamentos Recetados: Los empleados que estén bajo tratamiento con medicamentos recetados deben informar a Recursos Humanos ya que los mismos pueden afectar su capacidad para trabajar de manera segura. La empresa se reserva el derecho de tomar medidas razonables para garantizar la seguridad, incluida la reasignación temporal de tareas.

- Pruebas de Alcohol y Drogas:

- La empresa se reserva el derecho de realizar pruebas de detección de alcohol y drogas en las siguientes circunstancias:

- Pre empleo: Como parte del proceso de selección.

- Al Azar: Para garantizar el cumplimiento continuo de esta política.

- Por Sospecha: Cuando existan razones fundadas para creer que un empleado está bajo la influencia de alcohol o drogas en el trabajo.

- Post-Accidente: En caso de incidentes laborales que resulten en daños o lesiones.

Consecuencias:

- Cualquier violación de esta política resultará en medidas disciplinarias, que pueden incluir desde una advertencia hasta el despido, dependiendo de la gravedad de la infracción.

- El incumplimiento de informar sobre el uso de medicamentos que puedan afectar la seguridad laboral también será motivo de medidas disciplinarias.



Apoyo y Recursos:

- La empresa se compromete a apoyar a los empleados que busquen ayuda para problemas relacionados con el consumo de alcohol o drogas. Los empleados pueden acceder a programas de asistencia, confidenciales y voluntarios.

Responsabilidad del Empleado:

- Todos los empleados son responsables de leer y comprender esta política, así como de actuar de acuerdo con sus disposiciones.

Rev 00 14-10-2024